

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



NUEVO MODELO
EDUCATIVO

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA

CONSEJOS TÉCNICOS ESCOLARES SEXTA SESIÓN ORDINARIA CICLO ESCOLAR 2016-2017



**Aprendizaje entre escuelas, una propuesta
de desarrollo profesional para la mejora
de las prácticas docentes**

EDUCACIÓN SECUNDARIA



Secretaría de Educación Pública

Aurelio Nuño Mayer

Subsecretaría de Educación Básica

Javier Treviño Cantú

**Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa
Secretaría Técnica del Consejo Directivo Nacional
“La Escuela al Centro”**

Pedro Velasco Sodi

Dirección General de Desarrollo Curricular

Elisa Bonilla Rius

Dirección General de Materiales Educativos

Aurora Saavedra Solá

Dirección General de Educación Indígena

Rosalinda Morales Garza

**Dirección General de Formación Continua, Actualización y
Desarrollo Profesional de Maestros de Educación Básica**

José Martín Farías Maldonado

Subsecretaría de Educación Básica
<http://basica.sep.gob.mx>





Índice

- 5 **INTRODUCCIÓN**
- 7 **PROPÓSITOS, MATERIALES Y PRODUCTOS**
- 8 **Organicemos..., para seguir aprendiendo entre escuelas**
Volvamos a recordar: “Los propósitos del CTE” y “Aprendizaje entre escuelas”
- 10 **¿Qué logramos de los compromisos establecidos en la cuarta sesión?**
En la escuela
En el aula
- 11 **¿Cómo lo vamos a hacer? ¿Qué requerimos fortalecer o modificar?**
Intercambio de ideas y experiencias
Toma de acuerdos sobre la implementación de acciones
- 12 **¿Qué conseguimos al participar en escuelas que aprenden?**



Introducción


En esta sexta sesión ordinaria, los colectivos tendrán nuevamente la posibilidad de trabajar bajo la modalidad de *Aprendizaje entre escuelas*, con el propósito de reconocer los aprendizajes logrados mediante el intercambio de experiencias en la implementación de los acuerdos y compromisos establecidos en la cuarta sesión, asimismo de compartir propuestas para fortalecer las estrategias didácticas que les permitan seguir avanzando en la resolución de problemáticas educativas comunes de sus escuelas.

Para ello, en el primer apartado de esta guía, **Organicemos..., para seguir aprendiendo entre escuelas**, los docentes recuperarán y analizarán los acuerdos de convivencia y participación establecidos en la reunión anterior de **Aprendizaje entre escuelas**, para destacar aquellos que favorecen ambientes de trabajo para la reflexión y el análisis de la práctica docente, de manera crítica y constructiva. De igual forma, establecerán tanto lo que significa esta modalidad de trabajo entre pares, como su correspondencia con los propósitos que orientan el Consejo Técnico Escolar.

En el segundo apartado, **¿Qué logramos de los compromisos establecidos en la cuarta sesión?**, los colectivos revisan las evidencias llevadas a la sesión y reflexionan acerca de la pertinencia de las acciones en la resolución de su problemática educativa. Muestran los avances alcanzados como escuela, identificando las causas para el cumplimiento o no de los compromisos, para que después, organizados en equipos (ya sea por academia o por grado, en el caso de Telesecundaria), ofrezcan propuestas de intervención para implementarlas en las aulas.

En el siguiente apartado, **¿Cómo lo vamos a hacer? ¿Qué requerimos fortalecer o modificar?**, los docentes intercambian ideas y experiencias para establecer acuerdos sobre las acciones de intervención pedagógica que implementarán durante el tiempo que resta hasta el término del ciclo escolar.

En el último apartado, **¿Qué conseguimos al participar en escuelas que aprenden?**, comparten su experiencia al participar en esta modalidad y hacen propuestas para fortalecer el aprendizaje entre pares, para finalizar esta sesión con un balance por parte de los directores.



Finalmente como es de su conocimiento, el pasado 13 de marzo de 2017, la Secretaría de Educación Básica dio a conocer el *Modelo Educativo para la Educación Obligatoria*, la *Carta de los fines de la educación* entre otros documentos, mismos que son resultado de la consulta a la sociedad en general y a aquellos sectores relacionados con los temas educativos. Por ello se invita a los colectivos docentes a conocerlos ingresando al portal www.gob.mx/nuevomodeloeducativo, para tener una primera aproximación a lo que se plantea pero, sobre todo, para contar con información que les permita reflexionar acerca de cuáles son los cambios que implica para su labor docente la implementación del *Modelo educativo para la Educación Obligatoria*. De igual forma, es importante señalar que el nuevo Plan y los programas de estudio correspondientes con el Modelo Educativo serán publicados en el mes de mayo próximo.

SEXTA SESIÓN ORDINARIA



Propósitos

Que los colectivos docentes:

- Reconozcan los aprendizajes logrados en el *Aprendizaje entre escuelas* al compartir sus experiencias en la implementación de los acuerdos y compromisos establecidos en la cuarta sesión.
- Intercambien ideas, propuestas y recursos que enriquezcan las estrategias didácticas acordadas, para seguir avanzando en la resolución de las problemáticas comunes, especialmente en la atención de los alumnos en riesgo de no alcanzar los aprendizajes esperados.



Materiales

- Registro de los compromisos establecidos durante la cuarta sesión ordinaria.
- Evidencias del trabajo realizado en función de los compromisos establecidos en el *Aprendizaje entre escuelas*.
- Resultados por escuela en los indicadores de *alerta temprana*¹ que tengan disponibles y actualizados.



Productos para las escuelas

- Propuestas para mejorar las estrategias didácticas que se van implementar en el salón de clase, como resultado del trabajo de esta sesión.
- Registro, en su *Cuaderno de Bitácora del CTE*, de los acuerdos y compromisos convenidos en esta sesión de Aprendizaje entre escuelas.

¹ Las escuelas que ya instalaron el Sistema de Alerta Temprana (SisAT), que aplicaron de manera censal la herramienta en *Exploración de habilidades de lectura, escritura y cálculo mental* y capturaron, en la aplicación informática, los resultados obtenidos en la evaluación de estas habilidades, podrán compartir el Reporte General.



Organicemos..., para seguir aprendiendo entre escuelas

1. Dé la bienvenida a los docentes e invítelos a participar de manera colaborativa, activa y reflexiva para lograr los propósitos de esta sesión.
2. Lean la introducción y los propósitos de la sesión; subrayen lo que se espera lograr durante esta jornada de trabajo.
3. Presente la estructura de la sesión, los materiales y los productos.
4. Recuperen y analicen los acuerdos de convivencia y participación de grupo, establecidos en la reunión anterior de *Aprendizaje entre escuelas*; destaquen los que favorecieron la generación de un ambiente de trabajo en el que se promueve la reflexión crítica y constructiva.

Tengan presente que esta actividad no se limita a reiterar las mismas reglas de trabajo de la cuarta sesión, sino que, a partir de una reflexión en torno a ellas, el colectivo las asuma para aprender y colaborar con sus pares.

Colóquenlas de nuevo en un lugar visible para todos.

Volvamos a recordar: “Los propósitos del CTE” y “Aprendizaje entre escuelas”

5. Organicen equipos; cada uno de ellos elaborará una lista de lo que **No** es *Aprendizaje entre escuelas*. Regístrenla en un pliego de papel, por ejemplo:
 - El *Aprendizaje entre escuelas* **no** es una sesión para expresar la escasa participación de los padres de familia en las actividades escolares.
 - El *Aprendizaje entre escuelas* **no** es una sesión en la que se improvisa el orden del día.
6. Coloquen sus listados en un espacio visible para todos. Un integrante de cada equipo argumenta sus afirmaciones acerca de lo que **no** es *Aprendizaje entre escuelas* registradas en el papel.
7. Al concluir las participaciones y conforme a lo expresado, establezcan como colectivo lo que significa *Aprendizaje entre escuelas*. Regístren sus ideas en un pliego de papel y manténganlo al frente de todos
8. Lean y subrayen, en el siguiente texto, las ideas que para ustedes dan sentido a las sesiones de *Aprendizaje entre escuelas*. Compartan sus reflexiones en plenaria.

Colaboración

Rosenholtz (1989) hablaba de dos culturas escolares claramente diferenciables; las denominó «escuelas estancadas» (o pobres en aprendizaje) y «escuelas que progresan» (o ricas en aprendizaje). Las escuelas estancadas se caracterizaban por niveles bajos de rendimiento de los alumnos y por el trabajo aislado y autosuficiente de los profesores.

Y las «escuelas que progresan» las describía como escuelas en las que los profesores trabajaban juntos con frecuencia. La mayoría de los profesores, incluso los más veteranos, creían que la enseñanza es intrínsecamente difícil; que los profesores no terminan nunca de aprender a enseñar; y puesto que la mayoría reconocían que enseñar es difícil, casi todos admitían que de vez en cuando necesitan ayuda. Por tanto, dar y recibir ayuda no implicaba incompetencia;

era parte del propósito común de mejora continua. El disponer del apoyo y de la comunicación frecuente con sus compañeros acerca de su trabajo llevaba a estos profesores a tener más confianza, más seguridad sobre lo que trataban de conseguir y más información sobre lo bien o mal que lo estaban haciendo.

En las escuelas eficaces la colaboración está asociada con normas y oportunidades de mejora continua y de formación permanente: se asume que la mejora de la enseñanza es una cuestión colectiva más que individual y que el análisis, la evaluación y la experimentación conjuntas con los compañeros son las condiciones en las que los profesores aprenden y mejoran» (p. 73).

En las «escuelas estancadas» los profesores eran un tanto «fatalistas» en cuanto al potencial académico de sus alumnos; opinaban que proponerse objetivos ambiciosos, era simplemente ingenuo, manifestaban: el fracaso académico de los alumnos se veía como un problema de motivación; un problema exclusivamente atribuible a los propios alumnos o a su procedencia.

Los de las «escuelas que progresan» poseían un sentido de la eficacia mucho más fuerte. «Tenían el convencimiento de que podían contribuir significativamente a las vidas de sus alumnos y estaban pública y personalmente comprometidos a hacerlo»; tenían un mejor concepto de su profesión y de las responsabilidades que lleva aparejadas; la definición que hacían de su trabajo era más amplia —hacia hincapié en el desarrollo personal además del rendimiento académico; en el trabajo con los compañeros además del trabajo con los alumnos—. La colaboración entre profesores, el compartir recursos y materiales, la enseñanza en equipo, la planificación conjunta y la toma compartida de decisiones constituían rasgos organizativos de esta escuela.

M. Fullan, “La gestión basada en el centro: el olvido de lo fundamental”. *Rev. Educación*,
núm. 304 (1994), pp. 147-161.

Consultado en <http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre304/re3040600492.pdf?documentId=0901e72b81271021>

9. Realicen la lectura puntual de los “Propósitos del CTE” que se presentan en el siguiente recuadro; observen de qué manera lo realizado en las sesiones de *Aprendizaje entre escuelas* concuerda con lo planteado en el texto.

El CTE tiene como propósitos:

- *Revisar de forma permanente el logro de aprendizajes de todos los alumnos e identificar los retos que debe superar la escuela para mejorarlos, en el marco del Sistema Básico de Mejora y del ejercicio de la autonomía de gestión.*
- *Tomar decisiones informadas, pertinentes y oportunas, en el ejercicio de su autonomía de gestión, para la mejora del aprendizaje de todos sus alumnos.*
- *Establecer acciones, compromisos y responsabilidades de manera colegiada para atender las prioridades educativas de la escuela con la participación de la comunidad escolar.*
- *Fomentar el desarrollo profesional de los maestros y directivos de la escuela en función de las prioridades educativas.*

SEP, *Lineamientos para la organización y el funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares. Educación Básica. Preescolar. Primaria. Secundaria.*

10. Compartan en plenaria las ideas y reflexiones surgidas a partir de las actividades realizadas hasta este momento; con base en ellas, construyan frases en las que se establezca lo que significa un *Aprendizaje entre escuelas* y su relación con los propósitos del CTE. Regístrenlas en un pliego de papel.



¿Qué logramos de los compromisos establecidos en la cuarta sesión?

En la escuela

En el pasado encuentro de *Aprendizaje entre escuelas*, los colectivos participantes expusieron aspectos generales de las problemáticas educativas presentes en su centro escolar, como punto de partida para un intercambio de propuestas de solución en un trabajo entre pares.

En esta ocasión se vuelven a reunir para dar seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos, revisar la pertinencia de las estrategias realizadas y, de ser necesario, mejorarlas para lograr el propósito por el que fueron propuestas.

11. Un representante de cada escuela presenta los avances alcanzados de los acuerdos y compromisos establecidos en *Aprendizaje entre escuelas* durante la cuarta sesión.
12. Con apoyo de las evidencias de trabajo llevadas a la sesión, dan cuenta de la implementación realizada en las aulas y la escuela; de las adecuaciones o modificaciones hechas a las estrategias acordadas, enfatizando cómo las acciones llevadas a cabo favorecieron o no la participación de los alumnos (en especial, de aquellos con mayores necesidades de apoyo).

Pondrá especial énfasis en:

- ▶ Las áreas en las que la escuela logró mejorar.
- ▶ Lo que les faltó por hacer.
- ▶ Lo que no se pudo alcanzar.

Las escuelas en las que se ha instalado el SisAT podrán incorporar en esta presentación los resultados de los indicadores actualizados en la quinta sesión ordinaria y las que no estén en tal caso, muestran la información con los indicadores que han venido trabajando en sesiones de CTE.

Consideren para la exposición un tiempo máximo de 10 minutos por escuela. (Las participaciones que exceden este tiempo pueden fomentar la tendencia a divagar en las ideas por exponer y a no precisar o no concretar lo expresado).

13. Conforme cada escuela hace su presentación, un docente registra en un pliego de papel, a la vista de todos, los aspectos relevantes.

Recuerden que la presentación de los avances como escuela, en esta la modalidad de *Aprendizaje entre escuelas*, habrá de contribuir principalmente a:

- Conocer otras perspectivas o puntos de vista que permitan cuestionar el propio desempeño de lo que se hace en el aula y en la escuela para **medir y lograr avances**.
- **Valorar la pertinencia** de propuestas de intervención y su adecuación a los grupos que se atienden.

14. El director presenta, y deja a la vista de todos, el registro de los compromisos establecidos por academia o grado -en Telesecundaria- en la cuarta sesión ordinaria, y solicita al grupo que, en función de la información presentada y de las evidencias ofrecidas, realice un primer análisis de lo alcanzado en el cumplimiento de estos acuerdos.
15. Solicita que reflexionen sobre las razones y causas que motivaron el cumplimiento o no de los compromisos, que las compartan en plenaria y elaboren un listado con ellas.

En el aula

16. Pida al grupo que se organice en equipos, ya sea por academia o por grado en Telesecundaria, para compartir a los integrantes su experiencia en la implementación de las acciones acordadas, que apoyen su exposición con las evidencias que hayan reunido (cuadernos, registros, evaluaciones, indicadores trabajados en CTE, etc.).

Una manera de organizar su presentación es considerar las siguientes preguntas, teniendo presente que no se trata de darles respuesta sino argumentar su exposición a partir de ellas.

- a. ¿Cómo implementé en mi grupo o grupos los compromisos acordados?
- b. ¿Qué procesos y adecuaciones efectué? ¿Qué dificultades tuve durante la realización de las actividades?
- c. ¿Cuál fue la respuesta de mis alumnos? ¿Qué ha resultado significativo o interesante para ellos?
- d. ¿De qué manera estas acciones favorecieron la participación de los alumnos con mayor necesidad de apoyo?
- e. ¿Qué actividad no funcionó como esperaba? ¿Por qué?

El tiempo de participación por docente dependerá del número de integrantes del equipo. Es recomendable no rebasar los 5 minutos por cada uno, para asegurar que todos tengan oportunidad de compartir su experiencia. Para ello, compartan lo más relevante y eviten redundar o desviarse del tema.

17. Conforme cada docente realiza su presentación a su equipo, un integrante registra los desafíos externados a partir de lo que no funcionó durante la aplicación de la estrategia.
18. Al concluir, planteen preguntas con respecto a lo compartido, analicen las causas por las que no se llegó a cumplir el propósito de las actividades y ofrezcan propuestas que contribuyan a enriquecer la experiencia.



¿Cómo lo vamos a hacer? ¿Qué requerimos fortalecer o modificar?

Intercambio de ideas y experiencias

Este es un momento relevante de la sesión de CTE en su modalidad de *Aprendizaje entre escuelas*. Las actividades de los apartados previos han permitido, a los colectivos docentes, reconocer sus similitudes en los desafíos que aún enfrentan, así como la diversidad de contextos y de posibilidades de llevar al aula una misma iniciativa.

Lo aprendido hasta aquí les da la oportunidad de aportar experiencias, ideas y estrategias didácticas que, al ponerlas en práctica en las aulas, contribuyen a resolver las problemáticas que compar-ten como colectivos.

19. Con base en los desafíos registrados y en la información vertida durante la presentación, como equipo, analicen y propongan formas de intervención y/o recursos educativos que contribuyan a lograr que la estrategia permita resolver la problemática por la cual se recomendó.

Propongan una forma de registrar el producto al que lleguen como equipo.

Toma de acuerdos sobre la implementación de acciones

20. Establezcan los compromisos respecto a las propuestas de intervención que implementarán en su aula durante las semanas que restan hasta el término del ciclo escolar; cómo medirán los avances y darán cuenta de los resultados alcanzados con tales acciones durante la rendición de cuentas en la octava sesión de CTE.

► Entreguen el registro de estos acuerdos al director de cada escuela, junto con las situaciones que, en su opinión, no pudieron solventar con el trabajo entre pares y que requieren el apoyo de una asesoría externa.

21. Organicen, entre los participantes de los equipos, formas de comunicación posterior a la sesión que les permitan compartir los avances en relación con los compromisos, propuestas de materiales didácticos o instrumentos para evaluar lo logrado por los alumnos. Tengan presente que el hecho de cumplir con lo anterior favorecerá, de buena manera, el cambio y la mejora en sus escuelas.



¿Qué conseguimos al participar en escuelas que aprenden?

22. Según el tiempo disponible, registren individualmente, en una tira de papel, la frase que exprese su experiencia vivida al participar en la modalidad de *Aprendizaje entre escuelas*. Péguenla en el pizarrón a manera de panel.
23. Lean cada una de las frases que presenta el colectivo. Determinen de qué manera la vivencia referida se refleja en los planteamientos establecidos en las actividades.
24. Destaquen las acciones que es necesario fortalecer o cambiar para lograr mejores resultados en esta propuesta de aprendizaje entre pares, lo que cada integrante debe aportar (o, como escuela, ofrecer); regístralos como acuerdos del colectivo que aprende.
25. Finalmente, los directores hacen un balance de esta segunda sesión de *Aprendizaje entre escuelas*, enfatizando la importancia de este trabajo colaborativo entre colectivos docentes, en el que se generan espacios de diálogo y apoyo, en beneficio del aprendizaje de los alumnos.

... un real y efectivo perfeccionamiento no se produce cuando uno asiste a una institución y es ente presencial, sino que el verdadero perfeccionamiento se produce cuando se da a conocer una necesidad y los involucrados se organizan, planifican, desarrollan actividades y se asumen tareas y compromisos.

Ana María Cerda Taverne e Isaura López Lillo, *El grupo de aprendizaje entre pares una posibilidad de favorecer el cambio de la prácticas cotidianas de aula.*

Consultado en: <http://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2016/08/APRENDIZAJE-ENTRE-PARES-2.pdf>